San Lorenzo, 10 de noviembre de 2017

Señores
Participantes de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 44/17 "ADQUISICION DE FORMULAS DE USO TERAPEUTICO PARA EL HC - AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA" – ID N° 337.390.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Aclaración Nº: 1.

CONSULTA 1:
Se podrá entregar fórmulas de uso terapéutico, con vencimiento de 12 meses a partir de la fecha de entrega, con carta compromiso de canje?
RESPUESTA:
Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas Correspondientes.

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarlo (s) muy atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay